

Perfil de ingreso

Para el acceso al Máster se establecerá el siguiente orden de prioridad entre las titulaciones:

- Preferencia alta: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Veterinaria, Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Sociología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Políticas y de la Administración, Geografía e Historia, Geografía y Gestión del Territorio, Nutrición Humana y Dietética, Enología, Análisis Económico.
- Preferencia media: Comunicación, Periodismo, Turismo, Pedagogía, Ciencias de la Salud, Química, Bioquímica, Farmacia, Antropología Social y Cultural, Biotecnología.
- Preferencia baja: Otras.

La admisión de los estudiantes se realizará por la Comisión Académica del Máster en base a los siguientes criterios:

- Valoración del expediente académico obtenido por el aspirante (nota media, valor 33,3 % de la calificación total)
- Posesión de titulaciones y, en general, de formación en materias afines al Máster (33,3 %)
- Valoración de la experiencia profesional o de investigación que el aspirante pueda acreditar en materias afines al máster (33,3 %)

Perfil de egreso

- Máster Profesional, que acerca al alumnado al mundo de la empresa del sector agroalimentario ecológica, desde la producción, a la distribución y comercialización.
- Máster de Investigación. Por ser un Máster Oficial del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, sometido al proceso de verificación que avala su calidad, de acceso a continuar con los estudios de doctorado.

